

Los proyectos de plantación de cannabis en el sur quedaron en “stand by”

01/08/2022



En julio del año pasado el estado provincial aprobó y publicó el procedimiento para el cultivo de cannabis de uso medicinal para Mendoza, el cual establece reglas claras y precisas para garantizar la seguridad, la trazabilidad y la calidad de esta actividad.

En este sentido, desde Cámara de Productores de Cannabis de Mendoza destacaron varios proyectos avanzados entre los que destacó a San Rafael. A un año de aquella situación los proyectos en Mendoza están en “**stand by**” por algunas cuestiones burocráticas que no se terminan de saldar entre los gobiernos de Provincia y Nación.

En aquella ocasión desde la Cámara declararon a la prensa que «Mendoza, como industria del cannabis, en este momento está lista para empezar.

Están los proyectos listos, el de Santa Rosa está listo para comenzar, lo mismo en General Alvear, en San Rafael”, proponiendo a Mendoza como precursora de la inversión privada en este nuevo cultivo, que generaría empleo e innovación en zonas en las que las tradicionales actividades agrícolas no poseen superficie cultivada.

Al menos son 8 proyectos de entre 4 y 7 hectáreas con plantaciones Santa Rosa, Valle de Uco, San Rafael y General Alvear los que se encuentran paralizados.

Algunas de las cuestiones que complican el desarrollo son los requisitos de seguridad y los problemas de legislación vigentes entre Nación y Provincia que hacen que aún no haya empezado ninguno de los proyectos.